



**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA NELFRANCE EXPORT S.A. POR EL EJERCICIO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Señores  
Junta General de Accionistas  
NELFRANCE EXPORT S.A.

En calidad de Comisario de NELFRANCE EXPORT S.A, cumpliendo con lo designado por la Junta General de Accionistas y de acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales y de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de las diferentes etapas económicas administrativas de los Estados Financieros y comprobación de los registros contables cerrados al 31 de diciembre del ejercicio 2010.

Aplicando técnicas de Auditoria y realizando pruebas selectivas sobre los movimientos contables de algunas cuentas que se consideraron necesarias, en base a ello pude certificar lo siguiente:

- Los señores administradores han cumplido con la Ley, los reglamentos y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Los Registros contables se encuentran soportados con sus respectivos comprobantes que justifican las transacciones realizadas, aplicadas de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Analizadas las cuentas Caja-bancos, se observó que los valores ingresados por concepto de las ventas y las cobranzas realizadas, se depositan intactamente en las cuentas bancarias de la compañía, las mismas que son conciliadas mes a mes.
- Las cuentas por cobrar a clientes, por los créditos otorgados, son revisadas bajo responsabilidad del departamento de contabilidad y auditor interno, además se tomaron pruebas selectivas sobre determinados ítems de la cuenta inventarios, realizando cálculos aritméticos y comprobación de sumas, no se detectó equivocación en los mismos.
- En las cuentas de pasivo se observó que las cuentas por pagar, se han registrado adecuadamente y los beneficios a trabajadores, fueron provisionados conforme a lo dispuestos en los reglamentos.

En conclusión:

Las cifras que la compañía ha reflejado en los Estados Financieros, al cierre del ejercicio 2010, guardan conformidad con los libros contables, los mismos que están elaborados de acuerdo a las técnicas y procedimientos de contabilidad.

La utilidad dada durante el ejercicio \$.591.033, 01. Antes de la Participación e impuestos, refleja la realidad de sus registros.

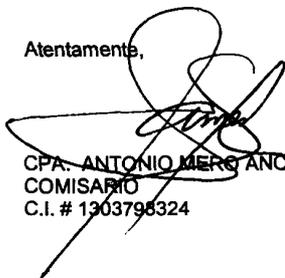
Los Procedimientos de control interno aplicados por la compañía, garantizan el buen manejo de los valores monetarios, obligaciones, cuentas por cobrar e inventarios.

Los libros y documentos son llevados y conservados de acuerdo a lo que dispone la Ley.

El informe o memoria del Presidente, y los Estados Financieros y anexos suscritos por él, tienen mi confiable aprobación.

Guayaquil, 20 de Abril del 2011

Atentamente,



CPA. ANTONIO MERG ANCHUNDIA  
COMISARIO  
C.I. # 1303798324